

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 25 de Abril de 1996

Señores Accionistas de
LASERSON S. A.
Ciudad

De mi mayor consideración:

En mi calidad de Presidente y Administrador de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.

Según surge de los resultados, se han cumplido durante el ejercicio económico que se comenta, los objetivos y planes previstos y discutidos con los señores Accionistas, con anterioridad al inicio del mismo.

No han existido disposiciones específicas de Junta General o Directorio que merezcan comentario especial. Sin embargo, se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones emitidas por dichos órganos.

La revalorización del Patrimonio y el resultado de la reexpresión monetaria, arrojan un impacto positivo en el Patrimonio neto, que en forma acumulada supera los S/. 94.353.951.

La pérdida neta del año fue del orden de S/. 86.606.960 ocasionando el mismo saldo acumulado. En todo caso, al no existir utilidades por distribuir, no existe tampoco una propuesta sobre el destino de las mismas.

Finalmente, recomiendo a los señores Accionistas, revisar para el ejercicio 1996 una estrategia tal, que permita un crecimiento orgánico a través de los volúmenes de ventas de sus productos y la absorción de los gastos ocasionados por la administración hasta la fecha, de la construcción de sus instalaciones comerciales.

Sin otro particular, saludo a los señores Accionistas.

Atentamente,


José Ma. Soto Mazzeo
PRESIDENTE

30 APR 1996

